

N.º parc. s/proy.	Propietario y dirección	Datos de finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parc. s/cat.	Pol. n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m²)	
						Long.	Sup. (m²)	N.º	Sup (m²)		
16	Ayto. de Olula del Río	Olula del Río	Camino del Llano	9007	3	21	228,20				-
17	Juan Navarro Navarro C/ Valencia, 21 - 04860 Olula del Río (Almería)	Olula del Río	Llanos de Los Chuzos	7	3	258	1731,90	2 N.º 16, 17	4,12		Pastos
18	Consejería de Medio Ambiente	Olula del Río	Cañada de Ganados	9006	3	11	42,90	1 18	1,93		-

27.146/08. **Anuncio de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública para el proyecto, denominado «Proyecto de modificación de líneas 66 kV s/c Lancha-Montilla y Montilla- procederán por ampliación de subestación Montilla (Córdoba)». Ref. Expediente A.T. 51/92 y AT 61/74 (FJMG).**

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete a información pública la petición de autorización administrativa y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 de la modificación de líneas de alta tensión recogida en el proyecto denominado al «Proyecto de modificación de líneas 66 kV s/c Lancha-Montilla y Montilla- procerán por ampliación de subestación Montilla (Córdoba)», en el término municipal de Montilla (Córdoba) cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Don Pedro Javier Zarco Perinián, en nombre y representación de Endesa Distribución Eléctrica, S.L. (unipersonal) con domicilio a efectos de notificación en Avda. La Borbolla, n.º 5, 41004 Sevilla.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: entre entronque de líneas S/C a 66 kV Lancha-Montilla y Montilla-Procerán (apoyo 184) y SE Montilla en Montilla (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Modificación de líneas para posibilitar ampliación de posiciones de línea 66 kV en SE Montilla sin interferir su funcionamiento actual.

d) Características principales: Desmontaje de 2 apoyos actuales (184, entronque, y 185, final de línea), instalación de dos nuevos apoyos (184 y 185), y regulación del conductor en vanos adyacentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Origen: Apoyo n.º 184, entronque de líneas a 66 kV S/C «Lancha-Montilla» y «Montilla-Procerán».

Final: Apoyo n.º 185 de fin de línea (entrada a SE Montilla de líneas Lancha-Montilla» y «Montilla-Procerán»).

T. Municipal: Montilla (Córdoba).

Longitud: Aprox. 100 m.

Tipo: Aérea D/C.

Conductor: LA 180.

Cable de tierra: CT-50.

Aislamiento: Cadena de aisladores de 6 elementos de vidrio tipo U70 BS.

A estos efectos en el anexo adjunto se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa, con indicación de los propietarios.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del sector eléctrico:

a) Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.

b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.

c) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.

d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n, Córdoba, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 26 de febrero de 2008.—El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

Anexo

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados línea aérea 66 kv s/c Lancha-Montilla y Montilla- procederán por ampliación de subestación de Montilla en Montilla (Córdoba)

Número de parcela según proyecto: 1. Propietario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Dirección: Avda. de la Borbolla, número 5, 41004-Sevilla.

Datos de la finca:

Término municipal: Montilla. Paraje: Cordon. Polígono número: 39. Parcela número: 12.

Afección:

Vuelo (m): Longitud, 15. Ancho, 18. Superficie (m²), 270. Ocup. temp. (m²): 100.

Número de parcela según proyecto: 2. Propietario: Antonio Alejándrez Romero. Dirección: Cl. Prietos, 61. La Rambla, 14540-Córdoba.

Datos de la finca:

Término municipal: Montilla. Paraje: Cordon. Polígono número: 39. Parcela número: 52a.

Afección:

Vuelo (m): Longitud, 83. Ancho, 18. Superficie (m²), 1.494.

Apoyos: Cantidad, 2. Números, 1 y 2. Superficie (m²): 60,01. Ocup. temp. (m²): 800. Cultivo: Olivos.

UNIVERSIDADES

26.855/08. **Anuncio de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla sobre extravió de título de Licenciado en Ciencias Matemáticas.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravió del título de Licenciado en Ciencias Matemáticas de don José Cruz Rodríguez, expedido el 28 de septiembre de 2001 y Registro Nacional de Títulos 2002/166001.

Sevilla, 8 de abril de 2008.—El Secretario, Alfonso Carriazo Rubio.—26.855.

27.072/08. **Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravió de título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología.**

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología con número de Registro Nacional de Títulos 1998/136910 de fecha de expedición 31 de Julio de 1997 de doña María Luisa Pescador Martín a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 11 de abril de 2008.—El Secretario de la Facultad, Miguel Pérez Fernández.